SUPERMERCADOS
LA FAVORITA C.A.

Av. General Enríquez Vía Cotogchoa
Telfs.: (593-2) 2 99 65 00 P.O. Box. 17-11-04910
Fax: (593-2) 2 99 65 02

34043

Superintendencia de Compañías
05 NOV. 2007
Jaime 14h00
Registro de Sociedades

(# 384-57)

ESCANEAR 16/NOV/07 17h.

Quito, 31 de octubre del 2007

Doctor
Francisco Arellano R.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

De nuestras consideraciones:

Usar $ 1 c/u.

Cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, adjunto enviamos el reporte de las transferencias de acciones registradas en los Libros de Acciones y Accionistas de Supermercados La Favorita C.A. desde el 01 hasta el 30 de octubre del 2007.

Atentamente,

Ronald Wright D.B.
PRESIDENTE EJECUTIVO

od

TRANSFERENCIAS REGISTRADAS 06/12/13 DE NOVIEMBRE /2007

Adj.

- Listado (2 copias)
- CD en Excell (Base de datos Completa al 28 de septiembre del 2007.
- Copias de Escrituras de Posesión Efectiva y Testamento, con carta extrajudicial que respaldan las transferencias por herencias.

Quito, 02 de octubre del 2007

Superintendencia de Compañías
05 NOV. 2007
Registro de Sociedades

Señores

Supermercados La Favorita C.A

Presente

Yo, Víctor Fernando Espinos Espinosa, hermano de la Srta. Ana Fabiola Espinosa Espinosa con C.I.: 170173421-0, quien falleció el 29 de diciembre del 2005, solicito que se realice el reparto extrajudicial del 100% acciones dejadas por mi difunta hermana a mi nombre, pues soy el único heredero.

Para este fin presento la escritura de Posesión Efectiva otorgada en la Notaria Séptima de Quito a mi favor.

Agradeciéndole por la atención que brinde a la presente solicitud, quedo de Ud.

Atentamente,

Víctor Fernando Espinosa E.
C.I.: 170180344-5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON QUITO
SEP 2007 3
PAGADO

067412

es

477324

NOTARÍA SÉPTIMA DE QUITO

DR. LUIS VARGAS HI
VII
NOTARIA
SEPTIMA
QUITO · ECUA

SUPERMAXI
RECIBIDO
16 OCT 2007
Elizabeth
HORA

477324

MSc. DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA

CABEZAS & WRAY
ABOGADOS

Quito, septiembre 5 de 2007

Señores
Supermercados La Favorita C. A.
Presente

De mi consideración:

Norman Nelson Alberto Wray Espinosa, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en mi calidad de albacea testamentario de la señora Mariana Esther Espinosa Jarrín viuda de Dávalos, según consta de la copia certificada del testamento que adjunto, a Ustedes atentamente digo:

ANTECEDENTES:

1. La señora Mariana Espinosa Jarrín viuda de Dávalos era titular de 9600 acciones de Supermercados La Favorita C. A., de conformidad con los títulos que a continuación se detallan y que en originales acompaño:

Título No.	Acciones
5161	300
5162	300
8600	2.400
15029	1.500
21715	1.800
29668	2.100
38787	1.200
Total	**9.600**

2. Por concepto de dividendo en acciones / utilidades 2006, a la señora Mariana Espinosa Jarrín viuda de Dávalos le correspondió 1.500 nuevas acciones, cifra que sumada a las 9.600 referidas en el numeral anterior da un valor de 11.100 la totalidad de acciones de Supermercados La Favorita C. A. de propiedad de la señora Mariana Espinosa Jarrín viuda de Dávalos.

3. Según consta de la partida de defunción que también adjunto, la señora Mariana Espinosa Jarrín viuda de Dávalos falleció en esta ciudad de Quito, el 16 de marzo de 2007, habiendo dejado testamento otorgado el 6 de febrero de 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín.

4. En el numeral cuatro del referido testamento, la señora Mariana Esther Espinosa Jarrín viuda de Dávalos legó las acciones que poseía en Supermercados La Favorita C. A. a favor de los señores Norman Nelson Alberto Wray Espinosa, José Francisco Wray Espinosa, Marcos de Jesús Santiago Wray Espinosa, Marianita de Jesús Wray Espinosa, Roberto Domingo Wray Espinosa y Eduardo Alberto Espinosa Herrera.

5. En el mismo testamento, la señora Mariana Esther Espinosa Jarrín nombró como albacea testamentario al señor doctor Norman Nelson Alberto Wray Espinosa.

SOLICITUD:

Con estos antecedentes, en mi calidad de albacea testamentario de la señora Mariana Esther Espinosa Jarrín viuda de Dávalos, atentamente solicito la anulación de los títulos de acciones Nos. 5161, 5162, 8600, 15029, 21715, 29668 y 38787, y la emisión de nuevos títulos a favor de los legatarios testamentarios, de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE	CÉDULA	ACCIONES
Norman Nelson Alberto Wray Espinosa	1700085432	1850
José Francisco Wray Espinosa	1700085325	1850
Marcos de Jesús Santiago Wray Espinosa	1702459478	1850
Marianita de Jesús Wray Espinosa	1703597276	1850
Roberto Domingo Wray Espinosa	1706678305	1850
Eduardo Alberto Espinosa Herrera	1704244571	1850
TOTAL		**11.100**

Autorizo a Paola Delgado Loor y José Humberto Quichimbo Chamba, para que a mi nombre y representación realicen las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo aquí solicitado.

Atentamente,

Dr. Alberto Wray Espinosa
Albacea Testamentario

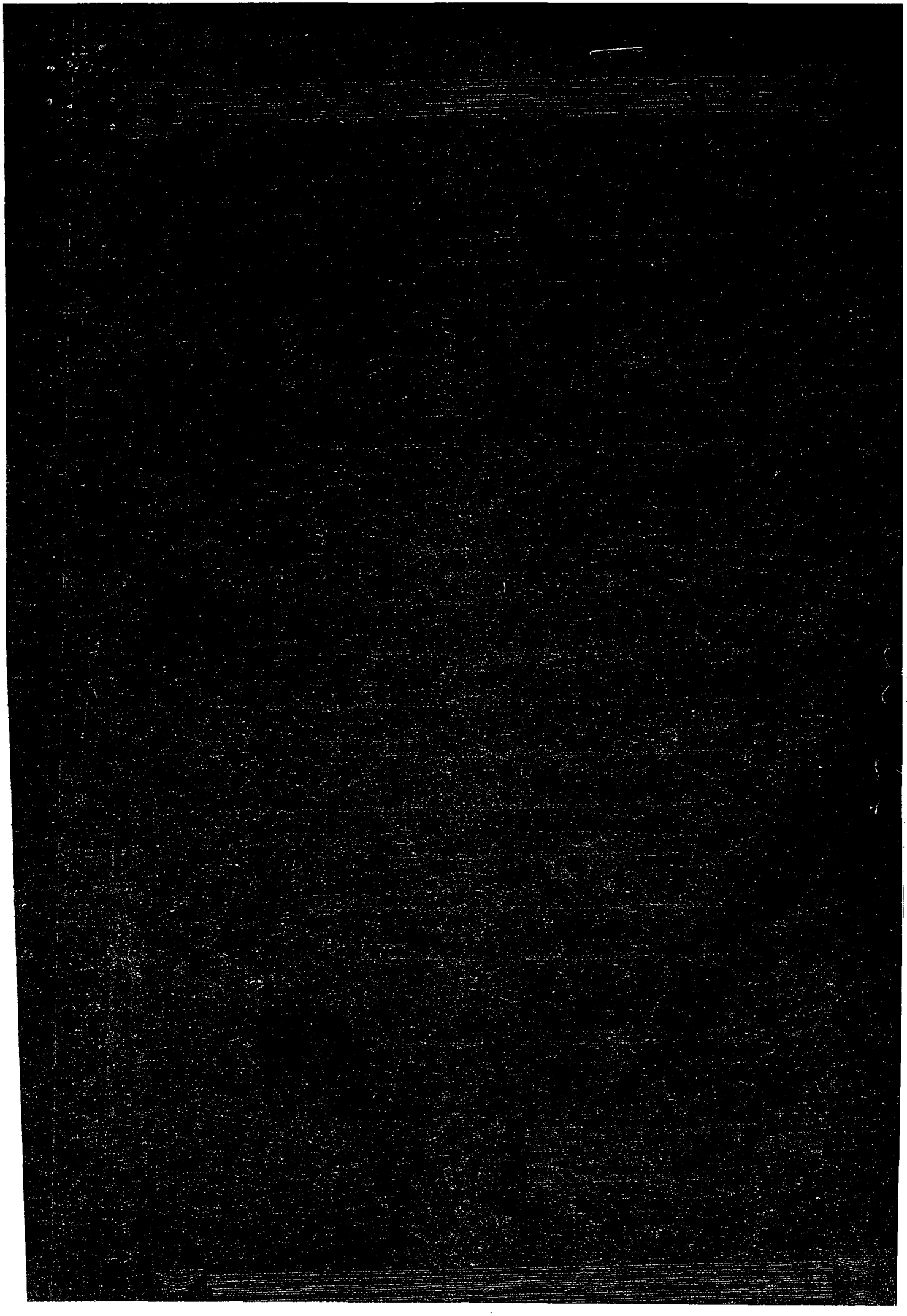

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO
DD-0042784
R.P.Q.

TESTAMENTO ABIERTO

OTORGADO POR **LA SEÑORA MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN**

CUANTÍA INDETERMINADA

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VIERNES SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO, ANTE MI EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DE ESTE CANTÓN, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN,, Y LOS TESTIGOS QUE SUSCRIBEN, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE OTORGAMIENTO DE UN TESTAMENTO ABIERTO, LA SEÑORA MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDA, DE OCHENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD, NACIDA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, A QUIEN DE CONOCERLE, DOY FE; ASÍ COMO DE QUE SE HALLA EN SU SANO, ENTERO Y CABAL JUICIO, SEGÚN ASÍ ME CONSTA Y CONSTA TAMBIÉN A LOS TESTIGOS PRESENTES, Y DECLARA QUE ES SU VOLUNTAD OTORGAR SU TESTAMENTO SOLEMNE Y ABIERTO, COMO EN EFECTO LO OTORGA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y ESTIPULACIONES QUE ME MENCIONA QUE SON LAS SIGUIENTES: EL PRESENTE PLIEGO CONTIENE MI TESTAMENTO SOLEMNE ABIERTO: ME LLAMO MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN. TENGO OCHENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD. NACI EN LA CIUDAD DE CAYAMBE, CANTON CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, POR CONSIGUIENTE SOY ECUATORIANA DE NACIMIENTO. ME ENCUENTRO DOMICILIADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. EL UNICO MATRIMONIO QUE HE CELEBRADO FUE CON EL SEÑOR GONZALO ERNESTO DAVALOS CAJAS, QUIEN FALLECIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EL DIECISES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. EN CONSECUENCIA, MI ESTADO CIVIL ES VIUDA, HABIENDO OBTENIDO LA POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR MI DIFUNTO ESPOSO MEDIANTE SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO EL TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. NO HE TENIDO HIJOS. ENCONTRANDOME EN MI SANO Y ENTERO

JUICIO, ES MI VOLUNTAD DISPONER DE MI HABER PATRIMONIAL PARA DESPUES DE MI MUERTE, DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO.- NOMBRO COMO MIS HEREDERAS UNIVERSALES A MIS HERMANAS MARIA INES ESPINOSA JARRIN Y MARIA BEATRIZ ESPINOSA JARRIN, QUIENES DEBERAN RECIBIR TODOS MIS BIENES EN PARTES IGUALES, A EXCEPCION DE LOS LEGADOS QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN. SI AL MOMENTO DE MI MUERTE HUBIERE FALLECIDO UNA DE MIS HERMANAS, LA QUE ME SOBREVIVIERE SERA MI UNICA HEREDERA UNIVERSAL. SI AL MOMENTO DE MI MUERTE HUBIEREN FALLECIDO MIS DOS HERMANAS, MIS HEREDEROS UNIVERSALES SERAN MIS SOBRINOS NORMAN NELSON ALBERTO, JOSE FRANCISCO, MARCOS DE JESUS SANTIAGO, MARIANITA DE JESUS, MARIA NATALIA Y ROBERTO DOMINGO WRAY ESPINOSA. DOS. LEGO LA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO GRANDE DEL PRIMER PISO ALTO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE DE LA CALLE GUAYANAS (ANTES FERNANDEZ DE HEREDIA), INTERSECCION INGLATERRA, CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA URBANIZACION LA CAROLINA, PARROQUIA BENALCAZAR, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A MI SOBRINA MARIA NATALIA WRAY ESPINOSA. A DICHO DEPARTAMENTO LE CORRESPONDE UNA ALICUOTA DEL VEINTISEIS COMA SETENTA POR CIENTO DEL EDIFICIO MENCIONADO. TRES. LEGO LA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO PEQUEÑO DEL PRIMER PISO ALTO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE DE LA CALLE GUAYANAS (ANTES FERNANDEZ DE HEREDIA), INTERSECCION INGLATERRA, CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA URBANIZACION LA CAROLINA, PARROQUIA BENALCAZAR, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A MI SOBRINA NIETA LA SEÑORA MARIA FERNANDA WRAY ORTIZ. A DICHO DEPARTAMENTO LE CORRESPNDE UNA ALICUOTA DEL QUINCE COMA TREINTA POR CIENTO DEL EDIFICIO MENCIONADO. CUATRO.) LEGO LA PROPIEDAD DE LAS ACCIONES QUE POSEO EN SUPERMERCADOS LA FAVORITA COMPAÑÍA ANONIMA, A MIS SOBRINOS NORMAN NELSON ALBERTO, JOSE FRANCISCO, MARCOS DE JESUS SANTIAGO, MARIANITA DE JESUS Y ROBERTO DOMINGO WRAY ESPINOSA, ASI COMO AL DOCTOR EDUARDO ALBERTO ESPINOSA HERRERA. NOMBRO COMO MI ALBACEA TESTAMENTARIO, CON TENENCIA DE BIENES, EXONERANDOLE DEL REQUISITO DE

RENDIR FIANZA, AL SEÑOR DOCTOR NORMAN NELSON ALBERTO WRAY ESPINOSA, CARGO QUE LO EJERCERA HASTA QUE SE HAYA HECHO LA LIQUIDACION Y REPARTO DE LOS BIENES SUCESORIOS. SI POR CUALQUIER MOTIVO LLEGARE A FALTAR O SE INHABILITARE EL ALBACEA DESINGADO, SERA SUSTITUIDO COMO ALBACEA POR EL SEÑOR JOSE FRANCISCO WRAY ESPINOSA. EL ALBACEA DURARA EN SU CARGO TODO EL TIEMPO QUE DURE LA SUCESION, HASTA QUE SE HAYA REALIZADO LA PARTICION Y ADJUDICACION DE LA MISMA. ESTAS SON MIS DISPOSICICIONES TESTAMENTARIAS QUE DEBERÁN CUMPLIRSE FIELMENTE DESPUES DE MI MUERTE. YO EL NOTARIO, LEÍ ÍNTEGRAMENTE Y EN ALTA VOZ EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO A LA TESTADORA, EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS INSTRUMENTALES QUE CONCURRIERON EN UNIDAD DE ACTO, DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN; Y QUIENES ASÍ COMO YO VIERON, OYERON Y ENTENDIERON TODO EL TENOR DE SUS DECLARACIONES TESTAMENTARIAS.- LA OTORGANTE SE RATIFICA Y FIRMA EL PRESENTE TESTAMENTO ABIERTO CONMIGO Y CON DICHOS TESTIGOS QUE SON LOS SEÑORES, DOCTOR ERNESTO JAVIER ALBAN RICAURTE, ABOGADA ALEXANDRA BLANCA VELA PUGA Y SEÑOR JOSE HUMBERTO QUICHIMBO CHAMBA, DE ESTE VECINDARIO, MAYORES DE EDAD, IDÓNEOS Y CONOCIDOS POR MI, DE TODO LO CUAL DOY FE; ASÍ COMO DE QUE A ESTE ACTO CONCURRIERON DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN, Y SIN NINGUNA INTERRUPCIÓN, LA TESTADORA, LOS MISMOS TESTIGOS INSTRUMENTALES QUE SE MENCIONAN ANTERIORMENTE, Y EL INFRASCRITO NOTARIO QUE DA FE.-

SRA. MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN
C.C. 170167108-1

DR. ERNESTO JAVIER ALBAN RICAURTE
C.C. 1707780324

ABG. ALEXANDRA BLANCA VELA PUGA
C.C. 090526364-6

SR. JOSE HUMBERTO QUICHIMBO CHAMBA
C.C. 110299255-7

EL NOTARIO
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Roiguin
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170167108-1

ESPINOSA JARRIN MARIANA ESTHER

05 DICIEMBRE 1.914

PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 02 380 00381

PICHINCHA/ CAYAMBE

CAYAMBE 14

[redacted]

Mariana de Dával

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1133V2212

VIUDO GONZALO ERNESTO DAVALOS CAJAS

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

PROF./OCUP.

ALBERTO ESPINOSA

NATALIA JARRIN

QUITO 29/03/94

HASTA MUERTE DE SU TITUL

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

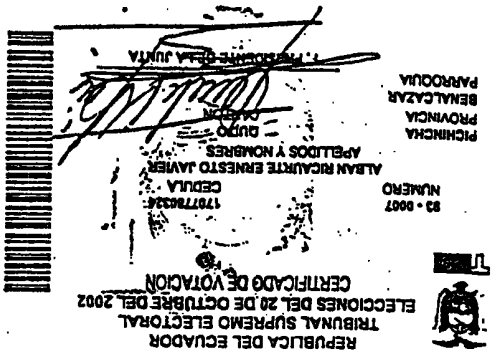

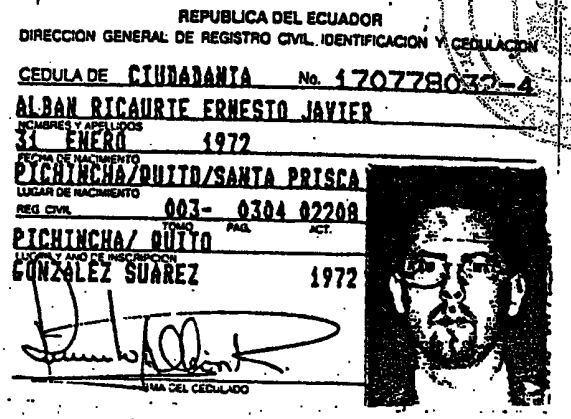

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 20 de Octubre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

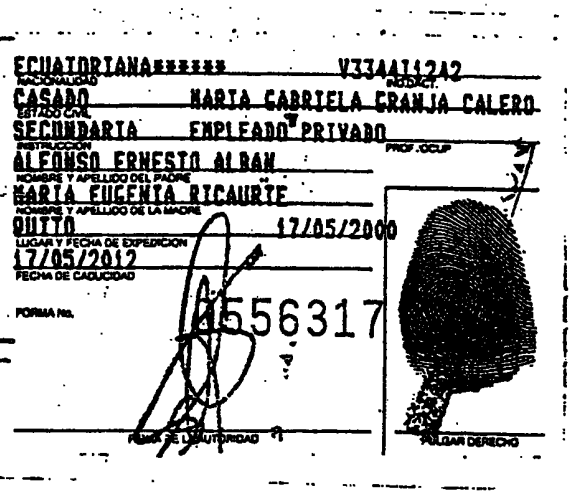

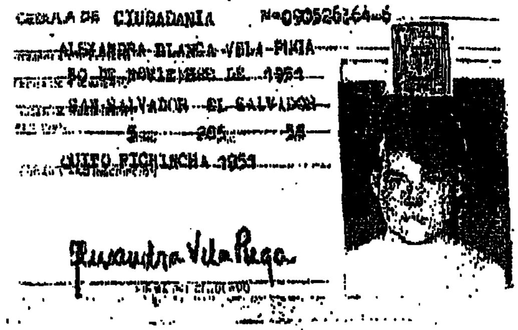

CEDULA DE CIUDADANIA N° 090526264-6

ALEXANDRA BLANCA VELA PUGA

30 DE NOVIEMBRE DE 1954

SAN SALVADOR EL SALVADOR

5 205 36

QUITO PICHINCHA 1954

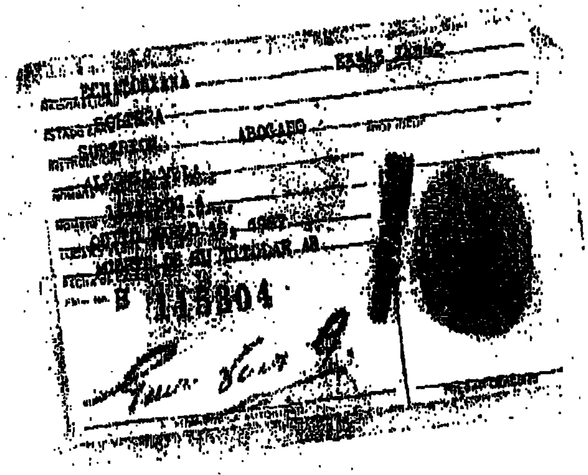

ECUATORIANA

CASADA

SUPERIOR ABOGADO

B 148004

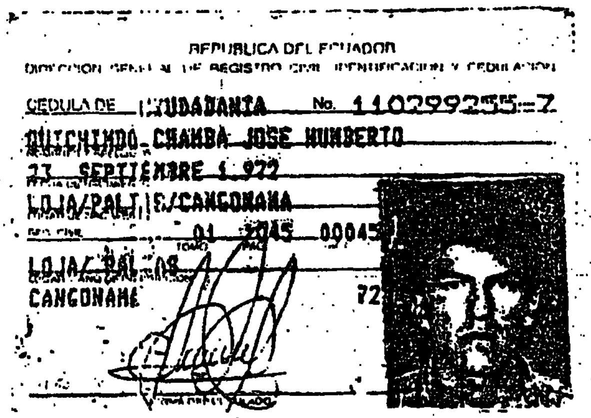

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110299255-7

QUITCHIMBO CHAMBA JOSE HUMBERTO

23 SEPTIEMBRE 1.972

LOJA/PALTAS/CANGONAMA

01 2045 00045

LOJA/ PAL 08

CANGONAMA 72

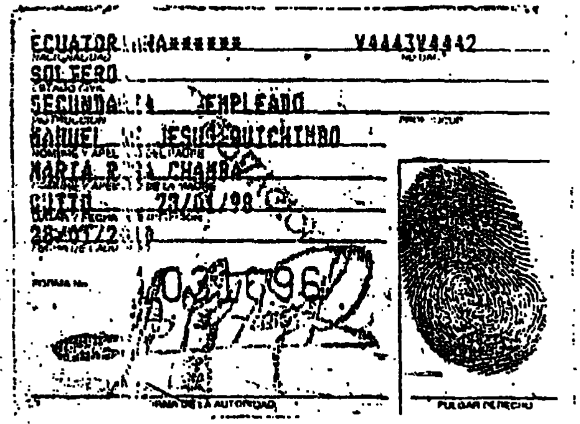

ECUATORIANA V4443V4442

SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO

MANUEL JESUS QUITCHIMBO

MARIA CHAMBA

QUITO 23/01/98

28/01/2010

0314962

PULGAR DERECHO

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...Dos...FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO ...Una... FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, ...6... DE ...Febrero... DE ...2009...

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

Dr. Jaime Andres Acosta Holguin

QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MI, Y A PETICIÓN EXPRESA DE LA TESTADORA SEÑORA MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,**. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO A, SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO
DD-0042784
R.P.Q.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 138, repertorio(s) - 57579

Matrículas Asignadas.-
GENER0029083 General situado en la parroquia GENERAL, de este Cantón.

miércoles, 22 agosto 2007, 03:20:56 PM

EL REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Contratantes.-
ESPINOSA JARRÍN MARIANA ESTHER en su calidad de TESTADOR
ESPINOSA JARRÍN MARIA BEATRIZ en su calidad de HEREDERO
ESPINOSA JARRÍN MARIA INÉS en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA NORMAN NELSON ALBERTO en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA JOSÉ FRANCISCO en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA MARCOS DE JESÚS SANTIAGO en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA MARIANA DE JESÚS en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA MARIA NATALIA en su calidad de HEREDERO
WRAY ESPINOSA ROBERTO DOMINGO en su calidad de HEREDERO

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-
Asesor.- LUIS HERRERA
Revisor.- ROSA CAMPOVERDE
Amanuense.- JOSÉ CAMPAÑA

DD-0042784

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Nº A 28190 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

INGRESADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCION Tomo 3 Pág. 61 Acta 861

En SAN SEBASTIAN QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y SIETE de MARZO del dos mil SIETE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIANA ESTHER ESPINOSA JARRIN sexo: FEMENINO Estado Civil VIUDA Edad NOVENTA Y DOS años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALBERTO ESPINOSA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NATALIA JARRIN Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO Fecha: DIEZ Y SEIS de MARZO del dos mil SIETE El cónyuge sobreviviente se llama .... Causa de la muerte INSUFICIENCIA CARDIACA

Solicitó esta inscripción: MARCOS DE JESUS SANTIAGO WRAY ESPINOSA con Cédula de Identidad Nº 170245947-8 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

CEDULA DEL FALLECIDO # 170167108-1.- CD

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil

Año....... Tomo:...... Ocis. Pág...... Acta:...

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIRME DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

09 MAYO 2007

IMP. I.G.M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CÉDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170167108-1

ESPINOSA JARRIN MARIANA ESTHER

05 DICIEMBRE 1.914

PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

LUGAR DE NACIMIENTO

REG CIVIL 02 380 00381

PICHINCHA/ CAYAMBE

CAYAMBE 14

Mariana de Dayal

FIRMA DEL CEDULADO

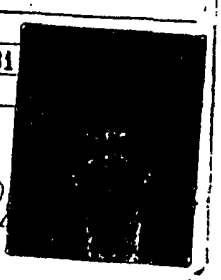

ECUATORIANA****** V1133V2212

"VIUDO" GONZALO ERNESTO DAYALOS CAJAS

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ALBERTO ESPINOSA

NATALIA JARRIN

QUITO 29/03/94

HASTA MUERTE DE SU TITU

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR IZQ.

SUPERMAXI

INFORME DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.
DESDE: 2007/10/01 **HASTA:** 2007/10/30

Fecha: 30/10/07
Hora : 9:31:58

Fecha	Cedente	C/I RUC	Nacionalidad	Cesionario	C/I RUC	Nacionalidad	No.Acc. / No.Liq/Fecha	Valor Nominal	
2007/10/01	BEATRIZ OVERSEAS, INC.		ISLAS VIRGENES BR.	LEON DE CHIRIBOGA MARIA SOLEDAD	0601611684	ECUATORIANA	140 3112-SRV11 2007/05/24	140	
2007/10/01	GARCES DE ROBERT SONIA MONSERRAT	1702341957	ECUATORIANA	BARRENO VALAREZO CARLOS ANTONIO	1704201449	ECUATORIANA	31 1488-SRV05 2007/03/09	31	DERECHO DIVIDENDO
2007/10/01	BEATRIZ OVERSEAS, INC.		ISLAS VIRGENES BR.	BARRENO VALAREZO CARLOS ANTONIO	1704201449	ECUATORIANA	45 1489-SRV06 2007/03/09	45	
2007/10/01	COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	1791262514001	ECUATORIANA	ABUILAR SOLIS CESAR AUGUSTO	0201231990	ECUATORIANA	547 4809-SRV11 2007/08/08	547	
2007/10/01	SOCIEDAD SALESIANA EN EL ECUADOR	1790104087001	ECUATORIANA	ANDRANGO DE OJEDA MONICA DEL ROSARIO	1709190274	ECUATORIANA	444 5047-SRV01 2007/08/20	444	
2007/10/01	SOCIEDAD SALESIANA EN EL ECUADOR	1790104087001	ECUATORIANA	TINAJERO DE SEVILLA SILVIA MERCEDES	1703098192	ECUATORIANA	200 5269-SRV02 2007/08/28	200	
2007/10/01	VALERIANO PENAFIEL CLAUDIO FROILAN	0908094816	ECUATORIANA	MOLINA SALAZAR VANESSA GABRIELA	1714749751	ECUATORIANA	42 148471 2007/08/22	42	
2007/10/01	ASENCIO GARCIA ANTONIO ALEJANDRO	1707936720	ECUATORIANA	GUERRERO NEVAREZ DE GARCIA DELIA	0900373853	ECUATORIANA	1.105 148269 2007/08/16	1.105	

2007/10/01	ALVARADO VDA.DE PONCE LOLA MARGOT DEL PERPETUO DORO	SOC1702301337	ECUATORIANA	GONZALEZ JACOME MARIA CRISTINA	1707749204	ECUATORIANA	150 4335-SRV06 2007/07/19	150	
2007/10/01	MONAR DE ORELLANA ROSARIO EDELMIRA	1704561008	ECUATORIANA	BERREZUETA BALLESTEROS JORGE JAVIER	1715370522	ECUATORIANA	10 1594-SRV05 2007/03/14	10	
2007/10/01	MOREANO BORJA CASA DE VALORES C.A.	1791273419001	ECUATORIANA	LARCO DE MINO VALERIA ALEJANDRINA	1705173266	ECUATORIANA	437 3969-SRV04 2007/07/03	437	
2007/10/01	BEATRIZ OVERSEAS, INC.		ISLAS VIRGENES BR.	STANFORD GROUP CASA DE VALORES S.A.	1791274113001	ECUATORIANA	391 145478 2007/03/16	391	DERECHO DIVIDENDO
2007/10/01	GUERRERO NEVAREZ DE GARCIA DELIA	0900373833	ECUATORIANA	AMADOR GARCIA ESTEBAN ANDRES MENOR DE EDAD	0921688412	ECUATORIANA	106 148268 2007/08/16	106	
2007/10/01	FERRI DE QUIROGA AMPARO	1701973560	ECUATORIANA	ORTEGA SEGOVIA JORGE EDUARDO	1702962133	ECUATORIANA	271 1257-SRV12 2007/02/28	271	DERECHO DIVIDENDO
2007/10/01	JOLASUR S.A.	1791115773001	ECUATORIANA	PARRENO USBECK MARIA VERONICA	1706521869	ECUATORIANA	1.089 4982-SRV07 2007/08/16	1.089	
2007/10/01	MONAR DE ORELLANA ROSARIO EDELMIRA	1704561008	ECUATORIANA	CABRERA DE LA VEGA HUGO LEONARDO	1709299943	ECUATORIANA	43 1591-SRV05 2007/03/14	43	DERECHO DIVIDENDO
2007/10/01	MONAR DE ORELLANA ROSARIO EDELMIRA	1704561008	ECUATORIANA	CABRERA DE LA VEGA HUGO LEONARDO	1709299943	ECUATORIANA	4 1592-SRV06 2007/03/16		
2007/10/01	SOCIEDAD SALESIANA EN EL ECUADOR	1790104087001	ECUATORIANA	CABRERA DE LA VEGA HUGO LEONARDO	1709299943	ECUATORIANA	200 5053-SRV02 2007/08/20	200	